ANUNCIO DE LA ALCALDÍA

Por Decreto de la Alcaldía número 1639/2023 inscrito en el Libro de Decretos en fecha 14/06/2023 se resuelve, entre otros, el llamamiento del candidato número 7 y/o siguientes, en caso de renuncia, de la Bolsa de trabajo para Interinos creada al efecto para el puesto de Bombero Conductor, tras el proceso de selección llevado a cabo por este Excmo. Ayuntamiento de Úbeda.

Por la presente y en virtud de las competencias atribuidas al Alcalde en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se hace público el siguiente:

"HE RESUELTO:

PRIMERO.- Aceptar la renuncia presentada por Don José Alberto Moreno Lorite.

SEGUNDO.- Realizar el llamamiento del aspirante que por orden de puntuación le corresponda y/o siguientes, en caso de renuncia o posteriores, de la Bolsa de Trabajo creada al efecto para cubrir plazas de Bomberos Conductores como funcionarios interinos.

TERCERO.- Requerir al candidato en el orden número 7 de la bolsa, Don José Manuel Almendros Martínez (***3320**) para que, una vez realizado el llamamiento y en el plazo de veinte días hábiles contado desde el día siguiente a aquel en que se reciba la notificación, presente ante esta Administración la documentación exigida en la Base 15 del proceso selectivo.

CUARTO.- Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios municipal, la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda (https://sede.ubeda.es) y a efectos solo informativos en el Portal de Transparencia (https://aytoubeda.transparencialocal.gob.es/)."

Lo que se hace público para general conocimiento

(Documento fechado y firmado digitalmente)

NOMBRE: Antonia Olivares Martínez
PUESTO DE TRABAJO: Alcaldesa
FECHA DE FIRMA: 14/06/2023
HASH DEL CERTIFICADO: E18E6954BBE9C4BAD4B9FE48D7544E42E575070D
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Ubeda - https://sede.ubeda.es - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC22C34ACC7A9D992468E